

Pereira, 16 de Septiembre de 2011

Señores:

TRANSCARIBE S.A.

Cartagena

TRANSCARIBE S.A. GER ING. 071-11  
NIT. 806.014.488-5  
Rad. Int. 003638

19 SEP 2011

Fecha y Hora 02:25pm  
Folios 2 Anexos NO  
RECIBIDO PARA REVISIÓN  
NO IMPLICA ACEPTACION

**ASUNTO: OBSERVACIONES AL APENDICE 2 ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS AUTOBUSES DEL SISTEMA / LICITACIÓN PÚBLICA No. TC-LPN-002-2011 CONCESIÓN DEL SISTEMA DE OPERACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO TRANSCARIBE S.A.**

#### 1.2.14 VENTANAS

ITEMS b. c. d. f.

**Observación:** Solicitamos se considere la posibilidad de permitir usar ventanas fijas completas, lo que genera ventajas de uso, estético y económico para los operadores y para el sistema; en lo que respecta a costos y tiempos de recambio de vidrios en los casos de rompimiento. Según lo exigido para el equipo de Acondicionamiento de Aire, se garantiza el uso de un sistema de ventilación independiente cuando el equipo principal no funcione.

- La solicitud anterior se hace extensiva a las 3 tipologías de vehículo del sistema.

#### 1.4 APARIENCIA EXTERNA

NUMERAL 3

**Observación:** Existe una contradicción con el numeral 1.5.1 Acondicionador de Aire, en lo que respecta a la temperatura interior del autobús permitida. Solicitamos se considere la exigencia según lo establecido en la NTC 4901-2 (28°C)

- La solicitud anterior se hace extensiva a las 3 tipologías de vehículo del sistema.

#### 1.4 PANELES EXTERNOS DEL AUTOBUS PARA INFORMACION AL USUARIO

##### NUMERAL 6

**Observación:** La ubicación para el Panel Externo, no es coherente; no puede estar ubicado encima de la primera puerta de servicio, debe estar ubicado en la parte superior trasera del autobús.

- La solicitud anterior se hace extensiva a las 3 tipologías de vehículos del sistema.

#### 1.4 ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS AUTOBUSES Busetones

##### 3.1 CARACTERISTICAS GENERALES

###### ITEM a.

**Observación:** Existe una contradicción con el numeral **3.2.5 Capacidad de Pasajeros**. En lo que respecta a la capacidad máxima total de pasajeros, debe ser: 45 Pasajeros.

Atentamente:



OMAR HERNÁN PEREZ S.  
Gerente de Ingeniería  
BUSSCAR DE COLOMBIA S.A.